

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO

RESPONSABLE

DIRECCIÓN COMERCIAL

| NOMBRE                   | TIPO       | CLAVE          |
|--------------------------|------------|----------------|
| CONTRATO CASA HABITACIÓN | TRÁMITE    | SIL-SAP-DCO-07 |
| FECHA DE REGISTRO        | 2021-02-04 |                |

OBJETIVO

PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

USUARIOS

CIUDADANOS EN GENERAL

| DOCUMENTO QUE SE OBTIENE | COSTO             | TIEMPO           | VIGENCIA   |
|--------------------------|-------------------|------------------|------------|
| CONTRATO DE SERVICIO.    | VER OBSERVACIONES | DE 5 A 7 DÍA (S) | INDEFINIDO |

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINAS CENTRALES DEL SAPAS/TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

|   |   |                    |
|---|---|--------------------|
| NOMBRE                                  | SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO |                    |
| DOMICILIO                               | CALLE CARRILLO PUERTO # 15                        |                    |
| HORARIO DE ATENCIÓN                     | TELÉFONO  | CORREO ELECTRÓNICO |
| DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS. | (472) 13 5 24 15                                  | sapas@sapas.gob.mx |

## REQUISITOS

| NOMBRE  | ORIGINAL | COPIAS | NOTAS                     |
|---|----------|--------|---------------------------|
| 1. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN, PROPORCIONADA POR EL ÁREA DE CONTRATOS DEL SAPAS.   | 1        | 1      | LLENADA Y FIRMADA         |
| 2. ESCRITURA PÚBLICA O CONSTANCIA NOTARIAL.   | 1        | 1      | ORIGINAL SOLO PARA COTEJO |
| 3. COMPROBANTE DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO  | 1        | 1      | ORIGINAL SOLO PARA COTEJO |
| 4. DOCUMENTO DEL NÚMERO OFICIAL DE LA PROPIEDAD (TRAMITAR EN DESARROLLO URBANO SI ES QUE ÉSTE NÚMERO NO APARECE EN ESCRITURAS Y PREDIAL O ESTE CONFUSO O REPETIDO). | 1        | 1      | ORIGINAL SOLO PARA COTEJO |
| 5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO(S).   | 1        | 1      | ORIGINAL SOLO PARA COTEJO |
| 6. ALTA O HISTORIAL CFE   |          | 1      |                           |
| 7. FOTOS DE FACHADA CON NÚMERO VISIBLE Y DE DONDE IRÁ LA TOMA Y/O DESCARGA.   | 1        | 1      | IMPRESAS                  |

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE  
PUBLICACIÓN  
DEL FORMATO

NO APLICA

## PASOS

- 1.- PRESENTARSE EN VENTANILLA DE CONTRATOS PARA LLENADO DE HOJA DE SOLICITUD DE CONTRATO Y REQUISITOS.
- 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ÁREA.
- 3.- REGRESAR EL ÁREA DE CONTRATOS EN 2 DÍAS HABILES PARA ENTREGA DE PRESUPUESTO DE CONTRATO.
- 4.- HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE EN VENTANILLAS.
- 5.- SE EMITE ORDEN PARA INSTALACIÓN DE SERVICIOS
- 6.- REGRESAR EL ÁREA DE CONTRATOS EN 5 DÍAS HABILES PARA RECOGER CONTRATO.

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

EN CASO DE NO PRESENTARSE EL PROPIETARIO DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN REALIZA EL TRÁMITE Y AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL PROPIETARIO, PARA REALIZAR TRAMITE DE CONTRATACIÓN. COSTOS SUJETOS A REVISIÓN PARA DETERMINAR COBRO TOTAL.

## OBSERVACIONES

EL COSTO DEPENDE DE LA COTIZACION DEL AREA COMERCIAL

## FICTA

NEGATIVA FICTA

## FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EJERCICIO FISCAL 2023. ART. 14, FRACCIONES V, VI VII, VIII.

## FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

ART. 2 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

## INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN, PROPORCIONADA POR EL ÁREA DE CONTRATOS DEL SAPAS.
2. ESCRITURA PÚBLICA O CONSTANCIA NOTARIAL.
3. COMPROBANTE DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
4. DOCUMENTO DEL NÚMERO OFICIAL DE LA PROPIEDAD (TRAMITAR EN DESARROLLO URBANO SI ES QUE ÉSTE NÚMERO NO APARECE EN ESCRITURAS Y PREDIAL O ESTE CONFUSO O REPETIDO).
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO(S).
6. ALTA O HISTORIAL CFE
7. FOTOS DE FACHADA CON NÚMERO VISIBLE Y DE DONDE IRÁ LA TOMA Y/O DESCARGA.

## CONTRATO Y COMPROBANTE DE PAGO

## LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

## SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ

AUTORIZÓ

JOSE LUIS MEZA GARCIA  
DIRECTOR COMERCIAL

MARIO ROBERTO LÓPEZ REMUS  
DIRECTOR GENERAL DE SAPAS

